



## ÍNDICE

- 1.-Alejandro Gertz ignora denuncia de la UIF en contra de Ricardo Gallardo y se convierte en nuevo gobernador de San Luis Potosí
- 2.-Lleva UIF 386 denuncias ante la FGR
- 3.-UIF señala a Genaro García Luna de desviar 250 MDD del erario
- 4.-Presidente de la Federación Mexicana de Natación desvió millones a sus cuentas: UIF
- 5.-Campaña contra el lavado de dinero de la ONU busca atacar al crimen donde más le duele: Flor Castillo
- 6.-Buscan involucrar a la sociedad en la prevención de lavado de dinero
- 7.-Paso a paso: la ruta de lavado de dinero de Gloria Trevi y su esposo que destapó la UIF
- 8.-Lavado de dinero: bloquean 6 mil 516 MDP
- 9.-La batalla de AMLO en contra del lavado de dinero
- 10.-Lanzamiento de la campaña #eldinerofácilsepagacaro / Santiago Nieto
- 11.-UIF bloquea cuentas del presidente de Accendo banco por presunto lavado de dinero
- 12.-Incrementaron casos de pornografía infantil y fraudes vía web: UIF
- 13.-FGR, UIF e INE van por Sandra Cuevas
- 14.- ¿Quién sigue en la lista de la UIF del deporte federado?
- 15.-La UIF realizó 118 supervisiones en lo que va del año y propone aumentar montos de sanciones
- 16.-Conoce las operaciones en las que se limita el uso de efectivo por la ley Antilavado
- 17.-Fumio Kishida gana elección del PLD y será nuevo premier de Japón
- 18.-Autoridades mexicanas atentas al caso de posible lavado de dinero en transferencias de jugadores argentinos a la liga mx
- 19.-Buscan involucrar a la sociedad en la prevención de lavado de dinero
- 20.-Tecnológicas financieras calientan el mercado de adquisiciones en AL

# BOLETÍN PLD 39

AÑO 2021



**21.-UIF inicia investigación sobre los Pandora Papers en México, anuncia Santiago Nieto**

Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.





## 1.-Alejandro Gertz ignora denuncia de la UIF en contra de Ricardo Gallardo y se convierte en nuevo gobernador de San Luis Potosí

---

**Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de la República ignoró la investigación de Santiago Nieto, titular de la UIF**

**La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)** denunció hace un año el presunto desvío y lavado de 724 millones de pesos de Ricardo Gallardo Cardona, y desde ayer es el nuevo Gobernador de San Luis Potosí por el Partido Verde. Alejandro Gertz Manero, **Fiscal General de la República** ignoró la investigación de Santiago Nieto, titular de la UIF.

De acuerdo con **Reforma**, la UIF entregó a la FGR en agosto de 2020, la denuncia de 66 páginas contra Gallardo Cardona y contra su padre Ricardo Gallardo Juárez, a quienes acusó de tener una red de desvíos con apoyo de familiares y socios, entre 2012 y 2019.

“Dichos sujetos, de común acuerdo y bajo la dirección de Ricardo Gallardo Juárez y José Ricardo Gallardo Cardona, ejecutaron un elaborado esquema mediante el cual se desviaron cantidades millonarias de recursos de los municipios de Soledad de Graciano Sánchez y San Luis Potosí”, señala la denuncia difundida ayer por el periodista Julio Astillero.

En 2015, Ricardo Gallardo fue encarcelado acusado de saquear 200 millones de pesos de la **Alcaldía de Soledad de Graciano**.

También fue acusado de estar vinculado a Los Zetas y lavar dinero, de acuerdo con la causa penal 188/2014 de la entonces PGR.

Los recursos cuyo monto asciende al menos a la cantidad de \$724,608,296.43 fueron enviados a favor de Clínica de Especialidades Wong S.A. de C.V, Grupo Axioma Kusuri S.A de C.V e Investigaciones Médicas del Potosí”, denunció la UIF el 14 de agosto de 2020.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/nacional/alejandro-gertz-ignora-denuncia-de-la-uif-en-contra-de-ricardo-gallardo-y-se-convierte-en-nuevo-gobernador-de-san-luis-potosi-JY881209>

### Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.



## 2.-Lleva UIF 386 denuncias ante la FGR

---

Desde diciembre de 2018 al 27 de agosto de este año, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha presentado ante la Fiscalía General de la República (FGR) un total de 386 denuncias por posibles delitos, en los cuales estarían involucradas 2 mil 505 personas.

Así lo informó Mireya Valverde, directora de asuntos normativos de la UIF, al participar en la presentación de la campaña "El dinero fácil se paga caro", promovida por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en México. La funcionaria detalló que en este periodo la UIF ha bloqueado 41 mil 646 cuentas bancarias pertenecientes a personas físicas o morales que son investigadas o están en proceso por delitos financieros, el monto del dinero asegurado asciende a 6 mil 516 millones 617 mil 91 pesos.

Detalló que, además de las denuncias penales presentadas a la FGR, la UIF ha dado vista de 260 hechos posiblemente constitutivos de irregularidades administrativas o fiscales a autoridades como el Servicio de Administración Tributaria, la Procuraduría Fiscal de la Federación y la Secretaría de la Función Pública.

En el evento, Kristian Hölge, jefe de la oficina de la UNODC en México, señaló que el combate a los delitos financieros, como el lavado de dinero, es una responsabilidad compartida entre gobiernos, empresas y sociedad, pues sus efectos nocivos repercuten en todos. Explicó que, por ejemplo, que cuando las organizaciones criminales inyectan el dinero producto de actividades ilícitas en el sistema financiero causan una distorsión en el mercado que crea competencia desleal, afectando a las empresas legales.

Por su parte, Alberto Rodríguez, jefe de la Oficina de asuntos antinarcóticos y aplicación de la ley de la embajada estadounidense en nuestro país han avanzado en la reformulación de la cooperación bilateral para el combate al crimen organizado multinacional.

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/lleva-uif-386-denuncias-ante-la-fgr/AR-AAOSnPL?ocid=BingNewsSearch>

### Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.



## 3.-UIF señala a Genaro García luna de desviar 250 MDD del erario



La UIF acusado a Genaro García Luna de desviar y esconder 250 MDD en cuentas bancarias en Barbados y Estados Unidos.

El Gobierno Federal dio a conocer mediante **la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)**, que se **acusa a Genaro García Luna**, ex secretario de Seguridad Pública, **de robar 250 millones de dólares del erario** y ocultarlos en cuentas bancarias en Barbados y Estados Unidos. Según detallaron las autoridades en voz de Santiago Nieto, este delito lo habría cometido cuando ya no era funcionario público, sino durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, pues recordemos que en la administración de Felipe Calderón, fue titular de la SSP.

En agosto de este año pospusieron de nuevo la audiencia de Genaro y se programó para el próximo 26 de octubre en Nueva York. De acuerdo con la demanda civil que presentó la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), ante la Corte del Onceavo Distrito Judicial de Miami-Dade, involucra a ocho personas físicas y 39 morales, entre las que figura el ex colaborador de Calderón Hinojosa.

El ex secretario de Tecnologías de la Información de la SSP, José Francisco Niembro González y también su esposa Martha Nieto Guerrero; la esposa de García Luna, Linda Cristina Pereyra y otros socios, según se dijo a **La Verdad Noticias**.

<https://laverdadnoticias.com/politica/UIF-senala-a-Genaro-Garcia-Luna-de-desviar-250-MDD-del-erario-20210926-0066.html>

### Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.



## 4.-Presidente de la federación Mexicana de Natación desvió millones a sus cuentas: UIF

---

**Kiril Todorov**, hasta ahora presidente de la **Federación Mexicana de Natación**, fue vinculado a proceso por enriquecimiento ilícito y porque se detectó que "cantidades millonarias (del organismo) fueron desviadas, informó la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)**.

En entrevista con 24 Horas, **Nelson Vargas** habló sobre el proceso contra Todorov, y afirmó: "Tiene dos años que no se hace absolutamente nada en la Federación y debe interenir la autoridad federal, a través de la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte** para determinar si debe seguir este personaje (**Todorov**) al frente de la **FMN**".

Previo al arranque de los **Juegos Olímpicos** se debió convocar a elecciones para determinar al presidente de la **Federación Mexicana de Natación**, y no hubo una explicación de parte del área de prensa del organismo.

"Espero que por el bien de los nadadores mexicanos se tomen las medidas necesarias y haya elecciones en la Federación", aseguró Vargas, quien ya había denunciado que había irregularidades desde hace dos años por parte de **Todorov**.

El 28 noviembre de 2019, la UIF presentó denuncia de hechos con apariencia de delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita contra KIRIL "N" y tres personas mas ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la FGR, aunque el vínculo a proceso se dio dos años después.

Además, el 20 de septiembre del presente año, se verificó audiencia inicial con el juez de Control adscrito al Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Norte, en la cual la defensa del hoy vinculado solicitó duplicidad del término constitucional.

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/presidente-de-la-federaci%C3%B3n-mexicana-de-nataci%C3%B3n-desvi%C3%B3-millones-a-sus-cuentas-uif/ar-AAORnsA?ocid=BingNewsSearch>

## 5.- Campaña contra el lavado de dinero de la ONU busca atacar al crimen donde más le duele: Flor Castillo

Si bien se tiene la creencia generalizada de que el delito de lavado de dinero solo ocurre entre políticos o las altas esferas del poder, la realidad, señaló la experta, es que este ilícito está más cerca de lo que creemos



Por años el lavado de dinero ha sido uno de los males más difíciles de erradicar en **México** y el mundo, mecanismo usualmente utilizado por grupos de la delincuencia organizada para dar una "fachada" de legalidad a sus ganancias obtenidas de forma ilícita.

Conocedores de esta problemática y del duro golpe que resulta atacar desde este flanco a la delincuencia, la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)**, ha lanzado, en colaboración con la sociedad civil y la iniciativa privada, una nueva campaña encaminada a concientizar y erradicar el lavado de dinero.

En entrevista con **Mario Maldonado** para **Noticias de la Mañana** en **El Heraldo TV**, **Flor Castillo**, coordinadora del proyecto de lavado de dinero de **Naciones Unidas contra Droga y Delito UNODC**, habló sobre el lanzamiento de la campaña de Lavado de Dinero **#EIDineroFacilSePagaCaro**.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/9/27/campana-contra-el-lavado-de-dinero-de-la-onu-busca-atacar-al-crimen-donde-mas-le-duele-flor-castillo-339054.html>

### Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.



## 6.-Buscan involucrar a la sociedad en la prevención de lavado de dinero

---

“El lavado de dinero puede estar más cerca de lo que tú crees”, es uno de los lemas de la campaña #ElDineroFácilsePagaCaro.

“El lavado de dinero puede estar más cerca de lo que tú crees”, es uno de los lemas de la campaña #ElDineroFácilsePagaCaro, la cual fue anunciada por autoridades nacionales y organismos internacionales, con el fin de involucrar a la sociedad en la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Ayer, se presentó la campaña con la participación de autoridades y organismos nacionales como el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) así como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc).

En su intervención, Kristian Hölge, representante de la Unodc en México, indicó que la prevención del lavado de dinero debería de involucrar a la sociedad, pues si bien al parecer es un ilícito poco visible, la afectación tiene un impacto mayor para el desarrollo de la misma.

“La gente no se da cuenta que se está prestando para el lavado de activos... La clave está en movilizar la preocupación popular sobre el costo del lavado de dinero. Por ejemplo, la distorsión de los mercados, cuando las ganancias (ilícitas) son integradas en la economía real, se distorsionan las reglas naturales de los mercados y su habitual comportamiento competencia desleal que influye negativamente en el desempeño y la sostenibilidad de las empresas”, expuso Hölge.

Para Mireya Valverde Okón, directora general de Asuntos Normativos de la UIF, el que la ciudadanía participe en la prevención del lavado de dinero ayudará a prevenir los delitos precedentes a este ilícito, tales como la trata de personas, el tráfico de armas, drogas o migrantes, o el fraude o la evasión fiscal.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Buscan-involucrar-a-la-sociedad-en-la-prevencion-de-lavado-de-dinero-20210927-0125.html>

### Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.





## 7.-Paso a paso: la ruta de lavado de dinero de Gloria Trevi y su esposo que destapó la UIF

**Las maniobras encontradas por la Unidad de Inteligencia Financiera advierten que la cantante y su esposo utilizaron una empresa como fachada para el blanqueo de recursos**

A primera hora del 8 de septiembre del año en curso, un equipo de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) presentó una acusación contra la cantante mexicana, **Gloria Trevi** y su esposo, **Armando Gómez**, acusados de blanqueo de recursos y fraude fiscal.

En el documento de la imputación, los investigadores de la UIF enumeraban las tretas ilegales en las que supuestamente estaría involucrada la cantante.

La operación contra Trevi inició en 2015, cuando el sistema bancario encontró datos extraños sobre la compañía **Fuego con Fuego Representaciones, S.A. de C.V.** fundada por la famosa y su esposo. La investigación apunta que esta empresa, —creada en 2013 como proveedora de servicios de espectáculos—, era representada por dos hombres con apenas 21 años: **Christopher B.** y **Armando R.**, quienes además eran accionistas de seis compañías más, todas con la misma dirección y teléfono.

En ese instante existió la sospecha de que **Fuego con Fuego** sería una empresa fachada por blanquear recursos.

El entramado ilegal prosiguió su curso con maniobras que involucraban la ruta de dinero en efectivo. Según la UIF, los bancos cancelaron varias cuentas de los jóvenes Christopher B. y Armando R por sospechas de ilegalidades. Una de ellas se realizó cuando la compañía recibió **32 millones de pesos** y los retiró completos, dejando a Fuego con Fuego sin reserva de liquidez.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/09/28/paso-a-paso-la-ruta-de-lavado-de-dinero-de-gloria-trevi-y-su-esposo-que-destapo-la-uif/>

### Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.

## 8.-Lavado de dinero: bloquean 6 Mil 516 MDP

De acuerdo con la UIF, son de cuatro mil 646 cuentas bancarias



De diciembre de 2018 a agosto de este año, la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)**, de la **Secretaría de Hacienda**, bloqueó seis mil 516 millones de pesos por lavado de dinero, comentó **Mireya Valverde**, directora general de asuntos normativos de esta institución.

En el marco del lanzamiento de la **Campaña Nacional para la Prevención del Lavado de Dinero**, afirmó que los bloqueos corresponden a cuatro mil 646 cuentas bancarias, vinculadas a cinco mil 983 sujetos sospechosos.

El organismo fiscalizador también señaló que ha impuesto 386 denuncias ante la **Fiscalía General de la República**, en donde están involucradas dos mil 505 personas.

“El lavado de dinero es un delito que es cometido para encubrir actividades ilícitas deleznable, como la trata de personas, el tráfico de migrantes, de armas, de drogas, o la evasión fiscal, entre otras modalidades”, dijo Valverde.

Destacó que la UIF está poniendo más énfasis para coordinarse con otras autoridades, para avanzar en la investigación de estas irregularidades. Ha enviado 260 notificaciones al Servicio de Administración Tributaria, la Secretaría de la Función Pública y a la Procuraduría Fiscal de la Federación.

<https://heraldodemexico.com.mx/economia/2021/9/28/lavado-de-dinero-bloquean-mil-516-mdp-339323.html>

### Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.



## 9.-La batalla de AMLO en contra del lavado de dinero

La Unidad de Inteligencia Financiera del gobierno de AMLO se encarga de la persecución de dineros mal habidos y de solicitudes de órdenes de aprehensión, no solo de cárteles del narcotráfico, sino también de gente de todos los gremios.



MEXICO – Es uno de los hombres más famosos del actual gobierno del país y el primero con el mismo cargo que sale de las oscuras sombras del rastreo de dinero sospechoso. **Se llama Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del gobierno federal, el que bloquea cuentas a los cárteles y va detrás de faranduleros, científicos, cantantes, presentadores de televisión, abogados, sindicalistas...**

Con la persecución de dineros mal habidos, la solicitud de aprehensiones, los señalamientos directos sin mirar el gremio, la fama o la fanfarronería, este personaje abogado, académico y jurista de 48 años bajo el mando del presidente **Andrés Manuel López Obrador** está demostrando algo más grave de lo que se esperaba en el combate a la corrupción: Que no sólo los políticos, sino gran parte de la sociedad están involucrados y forman parte de las redes de lavado de dinero que alimentan la violencia, la pobreza y la desigualdad.

**Entre septiembre de 2020 y junio de 2021, la UIF —subordinada a la Secretaría de Hacienda— bloqueó cuentas bancarias por más de siete millones de dólares, 1.4 millones de pesos y 10,000.**

<https://laopinion.com/2021/09/27/la-batalla-de-la-4t-en-contra-del-lavado-de-dinero/>

### Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.



## 10.-Lanzamiento de la campaña #eldinerofácilsepagacaró / Santiago Nieto



Ayer, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), junto con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcoóticos y Procuración de Justicia (INL) y el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, se sumó a la iniciativa de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) para lanzar la campaña nacional de prevención de lavado de dinero #ElDineroFácilSePagaCaro, que tiene como principal propósito la difusión de la problemática del lavado de dinero en nuestro país, apostando por una mayor conciencia social en la prevención de este delito y sus ilícitos precedentes, como es la delincuencia organizada y la corrupción, los cuales, hemos mencionado en este espacio, son las principales fuentes de ingreso de dinero ilícito que transitan por el sistema financiero y el sistema no financiero, sin omitir el fraude, la trata de personas y el tráfico de armas, entre otros. De esta manera, se busca incrementar la presentación de denuncias ciudadanas por hechos relacionados con estos ilícitos, a fin de contribuir a romper el halo de impunidad que desafortunadamente prevalece en los ámbitos de procuración e impartición de justicia para iniciar investigaciones y dictar sentencias.

La denuncia y el reporte son ejes prioritarios de la campaña para crear una "cultura antilavado".

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/28/politica/lanzamiento-de-la-campana-eldinerofacilsepagacaró-santiago-nieto/>

### Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.



## **11.-UIF bloquea cuentas del presidente de Accendo banco por presunto lavado de dinero**

---

La Unidad de Inteligencia Financiera también bloqueó las cuentas de dos de los hermanos de Francisco Javier Reyes, acusados de presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita

Bloquearon las cuentas bancarias del presidente del consejo y director general, Francisco Javier Reyes, Luis Ricardo y Óscar Alonso, dos de sus hermanos por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Ambos, frente a la acción de las autoridades, solicitaron amparos para liberar sus cuentas.

El amparo de Luis Ricardo Reyes de la Campa, quien se ha desempeñado como secretario en las Asambleas Generales de Accionistas del banco desde febrero de 2020, fue admitido por el juez Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, quien le concedió una suspensión provisional contra el bloqueo.

Mientras que el amparo de Óscar Alonso Reyes de la Campa, director de Administración y Control de Gestión de Accendo, fue radicado en el Juzgado Tercero en la materia quien le requirió aclarar su demanda.

En el 2016, Carlos Djemal, quien era uno de los principales socios de AB, fue detenido en Estados Unidos, precisamente acusado de lavado de dinero.

Fuentes consultadas confirmaron que se están haciendo investigaciones al actualizarse los delitos financieros en los que pudieron haber incurrido los principales dueños del banco que hoy fue intervenido por incumplir en las normas de capitalización y por diversas irregularidades.

También se les está investigando por presunta defraudación fiscal en perjuicio del erario público.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/uif-bloquea-cuentas-del-presidente-de-accendo-banco-por-presunto-lavado-de-dinero>

### Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.





## 12.-Incrementaron casos de pornografía infantil y fraudes vía web: UIF

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto sostuvo la COVID-19 generó cambios en la operación de los grupos delictivos



Podrá haber muchas diferencias ideológicas, políticas, pero en el tema de trata de personas todos los partidos políticos, todas las corrientes ideológicas de derecha, izquierda o centro no pueden dejar de estar de acuerdo en un esquema de violación de derechos sistemático de niñas, niños y adolescentes, pues debe ser un tema prioritario para todos, sostuvo el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda (SHCP) Santiago Nieto Castillo.

Durante una charla con abogados intitulada "Violencia contra las Mujeres", Nieto Castillo reveló que dentro de su Evaluación Nacional de Riesgo tanto en el 2016 como en el 2019 se detectó un aumento de casos de pornografía infantil y fraudes vía web en temas vinculados con la pandemia del coronavirus. "Finalmente el Covid lo que generó fueron cambios en la operación de los grupos delictivos y se empezó a aumentar el tema de los fraudes financieros por ejemplo también es interesante como veíamos en los primeros meses de la pandemia se incrementó y después ya disminuyó el número de empeños o de solicitudes de préstamos del sector informal, qué significaba esto, pues evidentemente que las personas ya no tenían dinero y buscaban algún mecanismo para poder sobrevivir y esto nos generó el incremento de los avisos pero también el Covid

[https://wradio.com.mx/radio/2021/09/29/nacional/1632938490\\_368069.html](https://wradio.com.mx/radio/2021/09/29/nacional/1632938490_368069.html)

### Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.



## 13.-FGR, UIF e INE van por Sandra Cuevas



\*La recién electa alcaldesa en Cuauhtémoc, tiene denuncias por recibir recursos ilegales, compra de votos y lavado de dinero

\*Esta situación, mientras no esté resuelta, podría impedirle que tome posesión al cargo para el 1 de octubre; hay una carpeta de investigación en su contra

\*Formó parte del equipo de trabajo de Dolores Padierna, hoy su acérrima enemiga, y tiene una relación estrecha con el senador morenista, Ricardo Monreal

\*Un video que circula en redes sociales, muestra su carácter agresivo, su militancia en diversos partidos y su gran afición a las armas de fuego

Sandra Xantal Cuevas Nieves, alcaldesa electa en Cuauhtémoc, se encuentra bajo investigación de las autoridades federales toda vez que tiene denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y el Instituto Nacional Electoral (INE) por recibir recursos ilegales –presuntamente de grupos delictivos que tienen relación con el narcotráfico- compra de votos y lavado de dinero. Por lo que está en riesgo de no tomar posesión al cargo, el próximo 1 de octubre hasta que no resuelva esa situación jurídica.

Cabe señalar que la presunta responsable de dichos ilícitos tiene grandes habilidades en el manejo de todo lo relacionado al manejo y desvío de recursos, toda vez que formó parte del Sistema de Ahorro Tributario (SAT), además de que formó parte del equipo de Dolores Padierna

<https://billieparkernoticias.com/fgr-uif-e-ine-van-por-sandra-cuevas/>

### Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.



## 14.- ¿Quién sigue en la lista de la UIF del deporte federado?



Como parte de las nuevas acciones de la llamada Ley Antilavado, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que encabeza Santiago Nieto, comenzó a investigar a federaciones y confederaciones deportivas mexicanas, las cuales, se dijo en su momento, eran susceptibles, como el fútbol, de llevar a cabo actividades relaciones con el lavado de dinero o desvío [...]

Como parte de las nuevas acciones de la llamada **Ley Antilavado**, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que encabeza **Santiago Nieto**, comenzó a investigar a federaciones y confederaciones **deportivas mexicanas**, las cuales, se dijo en su momento, eran susceptibles, como el fútbol, de llevar a cabo actividades relaciones con el lavado de dinero o desvío de recursos... y muy rápido encontraron anomalías.

**Kiril Todorov**, presidente de la Federación Mexicana de Natación (FMN) fue vinculado a proceso por el **delito de peculado**. El órgano de la Secretaría de Hacienda explicó en un comunicado que al funcionario se le detectaron cantidades millonarias desviadas a sus cuentas personales.

<https://www.reporteindigo.com/fan/quien-sigue-en-la-lista-de-la-uif-del-deporte-federado/>

### Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.

## 15.-La UIF realizó 118 supervisiones en lo que va del año y propone aumentar montos de sanciones

Las inspecciones permiten analizar los sistemas de monitoreo de las operaciones, las políticas de prevención de lavado de activos, las pautas de identificación y conocimiento del cliente, la debida identificación de las estructuras societarias y de los beneficiarios finales, entre otras.



La Unidad de Información Financiera (UIF) informó hoy que en lo que va del año lleva realizadas 118 inspecciones en todo el país en materia de prevención de delitos de lavado de activos, algunas de ellas con la participación de la Comisión Nacional de Valores (CNV), según lo establecido en el plan de acción previsto para este año.

Así, las supervisiones in situ y extra situ se llevaron adelante con la participación de inspectores del organismo, con formación en derecho y ciencias económicas, especializados en lavado de activos y delitos económicos complejos, se explicó desde el organismo.

Las inspecciones permiten analizar los sistemas de monitoreo de las operaciones, las políticas de prevención de lavado de activos, las pautas de identificación y conocimiento del cliente, la debida identificación de las estructuras societarias y de los beneficiarios finales, los criterios de reporte e identificación de operaciones inusuales o sospechosas, entre otras.

<https://www.ambito.com/economia/uif/la-realizo-118-supervisiones-lo-que-va-del-ano-y-propone-aumentar-montos-sanciones-n5288734>

### Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.

## 16.-Conoce las operaciones en las que se limita el uso de efectivo por la ley Antilavado

---

La Ley Antilavado establece una restricción para el uso del efectivo en ciertas operaciones, y por determinados montos.



La Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (Ley Antilavado), prevé una restricción para el uso del efectivo en ciertas operaciones. De acuerdo con un artículo publicado por *Fiscalía*, estas restricciones se encuentran establecidas en el artículo 32 de la Ley Antilavado, el cual establece lo siguiente:

“queda prohibido dar cumplimiento a obligaciones y, en general, liquidar o pagar, así como aceptar la liquidación o el pago, de actos u operaciones mediante el uso de monedas y billetes, en moneda nacional o divisas y metales preciosos”.

El artículo indica que las prohibiciones de uso de estos medios de pago se aplicarán de la siguiente forma:

1. Se dé cumplimiento a la obligación, se liquide, se pague o se acepte el pago o liquidación de un acto u operación individual, ya sea en una o más exhibiciones, o
2. Se dé cumplimiento a la obligación, se liquide, se pague o se acepte el pago o liquidación de un conjunto de actos u operaciones, y una sola persona aporte recursos para pagarlas o liquidarlas.

<https://www.msn.com/es-mx/dinero/noticias/conoce-las-operaciones-en-las-que-se-limita-el-uso-de-efectivo-por-la-ley-antilavado/ar-AAOYdjI>

### Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.

## 17.-Fumio Kishida gana elección del PLD y será nuevo premier de Japón



Tokio. El gobernante Partido Liberal Democrático (PLD) de Japón eligió ayer, por holgada mayoría, a Fumio Kishida para ocupar el cargo de primer ministro.

El ex canciller, de 64 años, obtuvo 257 votos en la segunda vuelta de esta elección interna del PLD, frente a 170 de Taro Kono, de 58 años, a cargo de la campaña japonesa de vacunación contra el Covid-19.

El nuevo líder del PLD será confirmado en el cargo en una votación en el Parlamento el próximo lunes, y posteriormente dirigirá a su partido en las elecciones generales, que podrían celebrarse en noviembre.

Procedente de una familia política de Hiroshima, Kishida ha buscado la jefatura del gobierno japonés desde hace años; en 2020 perdió la elección como líder del PLD ante el premier saliente, Yoshihide Suga, quien deja el cargo después de un año, con bajos niveles de apoyo por el descontento con su respuesta a la pandemia.

Kishida fue el primero en lanzar su candidatura y basó su campaña en una plataforma de estímulo ante la crisis de salud, presentándose como alguien capaz de escuchar, al punto que llevaba a sus mítines un buzón para recibir sugerencias de los ciudadanos.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/30/mundo/fumio-kishida-gana-eleccion-del-pld-y-sera-nuevo-premier-de-japon/>

## **18.-Autoridades Mexicanas atentas al caso de posible lavado de dinero en transferencias de jugadores argentinos a la liga MX**

---

Hay una investigación en marcha por una posible evasión y lavado de dinero en transferencias de jugadores a la Liga MX y las autoridades mexicanas están al pendiente del caso

Las autoridades mexicanas se encuentran atentas a la investigación que se hace en Argentina sobre la posible evasión y lavado de dinero en transferencias de jugadores argentinos a la Liga MX, aunque no se les ha solicitado su colaboración o alguna información al respecto.

Según fuentes, las autoridades mexicanas están enteradas de la investigación que se hace en Argentina y la cual provocó que ocho clubes del balompié de ese país, además de las instalaciones de la Asociación de Fútbol Argentino hayan sido allanadas, para continuar con las pesquisas.

La investigación es en contra de los representantes de los jugadores y se revisan transferencias que se hicieron desde el 2015 a la fecha, en las que, según un comunicado del club Gimnasia y Esgrima, está el apoderado de Maximiliano Meza, actual jugador de los Rayados del Monterrey.

En la Liga MX existen algunos controles para evitar que dinero procedente de actividades ilícitas o prácticas ligadas al lavado de dinero entren al futbol mexicano, gracias al control financiero que se ha impuesto a los clubes y los acuerdos que se han firmado con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

"Nos han pedido el apoyo para revisar algunas personas morales, empresas relacionadas con equipos de futbol, estamos en la colaboración con ellos, no puedo dar datos en virtud del sigilo de las investigaciones, ya que en este caso en particular no se han presentado denuncias", comentó Santiago Nieto, el titular de la UIF, en septiembre del 2020.

[https://www.espn.com.mx/futbol/mexico/nota/\\_/id/9283172/liga-mx-posible-lavado-dinero-transferencias-jugadores-autoridades-mexicanas-atentas](https://www.espn.com.mx/futbol/mexico/nota/_/id/9283172/liga-mx-posible-lavado-dinero-transferencias-jugadores-autoridades-mexicanas-atentas)

### Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatario, C.P. 76090, Querétaro, Qro.





## 19.-Buscan involucrar a la sociedad en la prevención de lavado de dinero

---

“El lavado de dinero puede estar más cerca de lo que tú crees”, es uno de los lemas de la campaña #ElDineroFácilsePagaCaro

“El lavado de dinero puede estar más cerca de lo que tú crees”, es uno de los lemas de la campaña #ElDineroFácilsePagaCaro, la cual fue anunciada por autoridades nacionales y organismos internacionales, con el fin de involucrar a la sociedad en la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Ayer, se presentó la campaña con la participación de autoridades y organismos nacionales como el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) así como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc).

En su intervención, Kristian Hölge, representante de la Unodc en México, indicó que la prevención del lavado de dinero debería de involucrar a la sociedad, pues si bien al parecer es un ilícito poco visible, la afectación tiene un impacto mayor para el desarrollo de la misma.

“La gente no se da cuenta que se está prestando para el lavado de activos... La clave está en movilizar la preocupación popular sobre el costo del lavado de dinero. Por ejemplo, la distorsión de los mercados, cuando las ganancias (ilícitas) son integradas en la economía real, se distorsionan las reglas naturales de los mercados y su habitual comportamiento competencia desleal que influye negativamente en el desempeño y la sostenibilidad de las empresas”, expuso Hölge.

Para Mireya Valverde Okón, directora general de Asuntos Normativos de la UIF, el que la ciudadanía participe en la prevención del lavado de dinero ayudará a prevenir los delitos precedentes a este ilícito, tales como la trata de personas, el tráfico de armas, drogas o migrantes, o el fraude o la evasión fiscal.

<https://www.economista.com.mx/economia/Buscan-involucrar-a-la-sociedad-en-la-prevencion-de-lavado-de-dinero-20210927-0125.html>

### Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.



## 20.-Tecnológicas financieras calientan el mercado de adquisiciones en AL

El interés de estas empresas de adquirir otras organizaciones parte del levantamiento de capital que han realizado y su intención de profundizar en el mercado.



Durante el 2021, las plataformas de tecnología que ofrecen servicios financieros han estado activas respecto a adquisiciones de otras empresas para hacer crecer su negocio, incluso se han atrevido a adquirir entidades bancarias para tener una mayor profundidad en el mercado.

De acuerdo con un análisis de la firma Latam Fintech Hub, en el transcurso de este año se han contabilizado 22 operaciones de tecnológicas inmersas en los servicios financieros que adquieren alguna entidad para hacer crecer su negocio y tener mayor profundidad, entre las que destacan cuatro realizadas por entidades que operan en México.

“Las fintech de América Latina están de compras. La región está viviendo un nuevo boom de fusiones y adquisiciones, impulsado por los segmentos de neobancos, crédito digital y wealthtech (manejo de patrimonio por medio de la tecnología)”, destaca el análisis. Según el registro, en estas 22 operaciones destacan la adquisición de Nu México, filial del gigante brasileño Nubank; de la sociedad financiera popular (sofipo) Akala, así como las dos compras de Credijusto de BancoFinterra.

<https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Tecnologicas-financieras-calientan-el-mercado-de-adquisiciones-en-AL-20210927-0011.html>

### Sucursales:

CdMx: Calle Acordada 33 Piso 7, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez

Qro: Blvd. Centro Sur No. 98-3 Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro.



## 21.-UIF inicia investigación sobre los Pandora Papers en México, anuncia Santiago Nieto

---

La UIF inició las indagatorias en México por el caso Pandora Papers, una investigación periodística que involucra a decenas de personajes de la política mexicana, quienes trasladaron fortunas a paraísos fiscales, junto a sociedades pantalla, fideicomisos o fundaciones opacas.

Ciudad de México, 3 de octubre (SinEmbargo).- **Santiago Nieto**, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (**UIF**), de la Secretaría de Hacienda, dio a conocer que ya inició una investigación en México para deslindar responsabilidades en el caso **Pandora Papers**.

A través de su cuenta de Twitter, el funcionario afirmó que tiene conocimiento de "la investigación periodística denominada Pandora Papers", por lo que la dependencia a su cargo "inició la investigación en México, cumpliendo con el compromiso del Presidente Andrés Manuel López Obrador de **combatir corrupción**".

En este sentido, el titular de la **UIF** insistió en la necesidad de avanzar en las **investigaciones** para identificar a los beneficiarios finales en casos que involucren corrupción. "Por ello insistimos que es necesario avanzar en identificar beneficiarios finales", destacó.

Este fin de semana el portan periodístico *Quinto Elemento* dio a conocer una **investigación** que involucraría a más de **80 personajes del mundo de la política** se encuentran entre los ciudadanos y residentes de México que movieron fortunas a paraísos fiscales junto a sociedades pantalla, fideicomisos o fundaciones opacas.

El propósito de los presuntos implicados sería trasladar miles de millones de pesos a lugares que proporcionan privilegios fiscales y se encuentran fuera del alcance de haciendas y autoridades regulatorias, permaneciendo en la sombra del anonimato.

<https://www.sinembargo.mx/03-10-2021/4036300>

**Boletín Elaborado por:**

**C.P.C., P.C.F.I. P.C.PLD Silvia Rosa Matus de la Cruz (Socia del área de PLD)**